

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS
SEDE PEDAGÓGICA JATIBONICO**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**TÍTULO: EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL
RESPONSABLE EN ALUMNOS DE 9. GRADO.**

**AUTOR: Lic. SUSANA GARCÍA GONZÁLEZ
JATIBONICO
2010**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS
SEDE PEDAGÓGICA JATIBONICO**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO: EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL
RESPONSABLE EN ALUMNOS DE 9. GRADO.**

**AUTOR: Lic. SUSANA GARCÍA GONZÁLEZ
TUTORA: MSc. GLORIA VÁZQUEZ CANCINO**

JATIBONICO

2010

Dedicatoria



A todos los compañeros que de alguna forma me ayudaron, muchas gracias.

A mi tutora, por dedicarme su tiempo.

A mi familia por su colaboración y apoyo en todo momento.

Agradecimientos



A la Revolución y a Fidel que me dio la oportunidad de estudiar y posteriormente realizar mis sueños de graduarme como Máster en Ciencias de la Educación.

A todos los que de una forma u otra tuvieron que ver con la culminación exitosa de esta investigación.

Para todos, muchas gracias.

Resumen.

El trabajo que se presenta tiene como objetivo: Aplicar acciones educativas para contribuir al desarrollo de la Educación Sexual Responsable en alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan M. Feijoo, de Jatibonico. En la misma se utilizaron métodos de nivel teóricos, empíricos y matemáticos que permitieron establecer relación con los elementos del diseño teórico. Resulta novedosa, por la forma de elaboración de la propuesta de acciones educativas, las mismas propician conocimientos acorde a las necesidades actuales de los alumnos, están planificadas con carácter teórico práctico, aplicables a cualquier enseñanza, implican al alumno a ser el protagonista de su propio aprendizaje, son acciones dinámicas e integradoras que permiten potenciar desde la práctica pedagógica componentes de la Educación Sexual Responsable. Los resultados alcanzados garantizan la pertinencia del tema, además la misma dotó a los alumnos de conocimientos para enfrentar esta tarea, también logró transformar los modos de actuación en cada uno de ellos en este sentido.

Índice



ÍNDICE

Introducción

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN SEXUAL. LA SECUNDARIA BÁSICA EN SU NUEVO MODELO.....	8
1.1 Reflexiones acerca de la Educación Sexual en Cuba.	8
1.2 Los modelos, principios y objetivos que rigen el desarrollo de la Educación Sexual en la Secundaria Básica.	20
1.2.1 Consideraciones acerca de los principios del Enfoque Alternativo y Participativo de la Educación Sexual”.	
- Carácter socializador personalizado.	23
- Objetivos de la Educación Sexual Alternativa y Participativa .Su aplicación en la escuela.	27
	28
1.1 Conceptualización acerca de acción.	
CAPITULO II: EI DESARROLLO DE UNA EDUCACION SEXUAL RESPONSABLE EN ALUMNOS DE NOVENO GRADO. RESULTADOS DEL ESTADO ACTUAL Y FINAL. PROPUESTA DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE.	31
2.1 Descripción del estado actual de la muestra, relacionada con el desarrollo de una Educación Sexual Responsable	31
2.2 Propuesta de acciones educativas.	33

2.3 Resultados del estado final de la muestra relacionado con el desarrollo de una Educación Sexual Responsable.

Conclusiones.....	45
Recomendaciones.....	46
Bibliografía.....	47
Anexos	

Introducción



Introducción.

El siglo XXI está pleno de retos, desafíos y contradicciones que afectan a todos los seres humanos, incluyendo a los adolescentes y jóvenes, requiere redimensionar y valorizar la educación como fenómeno social.

Prepararlos para la vida significa educarlos desde el punto de vista intelectual, moral, laboral, estético, patriótico-militar, político- ideológico, pero no sólo debe reducirse a ello, pues para ese nuevo ser humano ocupa una parte importante en su vida, el cultivar relaciones entre los sexos en todas las actividades de la vida personal y social, lograr su plena felicidad al desarrollar su capacidad de amar, hacer una adecuada selección de pareja, saber planificar y educar a su familia logrando en ella una relación estable y feliz, en fin: desarrollar a toda plenitud la sexualidad como parte integrante de su personalidad con una visión positiva, enriquecedora y responsable sobre el hecho sexual humano.

El Sistema Educativo Cubano está en plena lucha por la formación de un alumno integral, que sea capaz, no sólo de recibir conocimientos sino también de desarrollar habilidades, valores y actitudes correctas ante las problemáticas que tienen repercusión en la escuela y en la comunidad.

Consecuentemente la Escuela Cubana es la institución responsabilizada ante el Estado, Gobierno y Partido de jugar un papel rector en el cumplimiento y materialización de la política educacional planteada en el Programa del Partido, en el cual se expresa... "la extensión y profundización del trabajo de Educación

Sexual en la preparación de las nuevas generaciones, para el amor, el matrimonio y la familia, basada en la actitud responsable de respeto y consideración mutua en la pareja y la conciencia del papel que cada integrante debe jugar en nuestra sociedad".(Programa del PCC, 1987:45).

Atendiendo a lo anterior la Educación Sexual no sólo va dirigida a propiciar específicamente instrucción y educación de índole biológico, sino que tiene el fin de enseñarles el papel que les corresponde dentro de la estructura de la pareja, la familia y la sociedad, según su género y como miembros activos de la sociedad, para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico, que engrane lo personal dentro de los contextos sociales, culturales y científicos.

Formar un alumno con estas características significa asegurar la formación integral, multifacética y armónica de la personalidad de cada uno de ellos, éste debe tener una formación moral, ética, estética, laboral, científica, política y cultural general que atenúe en sí mismo conocimientos, modos de actuación consecuente, un nivel cultural adecuado, hábitos sexuales saludables, en esencia, debe tener una adecuada educación para la salud.

La escuela aspira a lograr la formación integral de un adolescente con orientaciones valorativas expresadas en sus formas de sentir, pensar y actuar que se correspondan con el sistema de valores e ideales de la sociedad. Esto es posible sobre la base de un proceso pedagógico que tomando como centro al ó el alumno y considerando las particularidades propias de su edad y desarrollo, contribuya al desarrollo pleno de su personalidad; le permita participar activamente en el proceso y lo prepare para continuar su desarrollo independiente en la vida.

La Educación Sexual puede considerarse como una preparación de los niños, las niñas y adolescentes para la vida adulta independiente, con los recursos de personalidad que posibiliten al individuo dar solución satisfactoria a los diversos problemas que le pueda plantear la vida; y lograr su realización en lo personal, lo familiar y lo social, aspectos estrechamente relacionados.

Esta labor va dirigida a influir educativamente en la capacidad de amar, contribuir a ese conjunto de sentimientos, motivaciones y actitudes; así como la capacidad de dar amor, y el disfrute de la felicidad en el amor.

El Ministerio de Educación de Cuba, como parte de la Política Educativa, insta a la escuela a asumir el desafío de educar a los(as) niños(as), los(as) jóvenes en materia de afectividad y sexualidad, la cual se expresa en la orientación hacia las diferentes dimensiones de la vida sexual (individualidad, pareja, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

La sexualidad es una temática poco conversada en las familias. Los modos, los estilos del ser humano, la expresión y asimilación de sentimientos femeninos y masculinos, son temas que a madres, padres, maestros(as), y profesionales se les dificulta cómo darle tratamiento de acuerdo con las características y necesidades actuales.

En el pasado siglo como tendencia, no se recibía una Educación Sexual adecuada que garantizara el desarrollo del ser como ente social, lo que acrecentaba temores y dudas; su aprendizaje sexual era sobre la base de la experiencia, mediante el ensayo y error, propiciando el desconocimiento de su propio ser.

Como seres humanamente sociables se debe afrontar la propia sexualidad como persona y asumir la responsabilidad de educar sexualmente a la nueva generación como un ser que desde lo personal, lo social y lo cultural se desenvuelve de manera integral en su contexto.

En la actualidad a la Educación Sexual le corresponde un lugar importante en el proceso docente metodológico. No tener en cuenta el aspecto psicosexual en la formación de las nuevas generaciones y obviar sus proyecciones, imposibilitará su desarrollo integral.

Unido a ello, dentro de los objetivos estatales del Ministerio de Educación y de las direcciones principales del trabajo educacional se encuentra el Programa Director

de Promoción y Educación para la Salud teniendo como objetivos: fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes educaciones, el estímulo del perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar, la formación de valores, el desarrollo de habilidades, conocimientos, hábitos y conductas saludables en niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva, así como el desarrollo de trabajos investigativos que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico referentes al tema en el ámbito escolar. Dentro de sus contenidos se encuentra precisamente el referido a la Educación Sexual.

En este sentido la Educación Secundaria Básica establece como objetivo formativo general: desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental, que le permitan concientizar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia, y expresarlas en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, en sus relaciones interpersonales y en la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática de deportes, el rechazo al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción.

Al respecto, Castro Ruz, F. planteó: "... Nos corresponde educar, eso sí que nos corresponde, enseñar, hacer conciencia del sentido y del principio de la responsabilidad.... esa educación hay que darla; el sentido de la responsabilidad, es a la que hay que apelar, y no será volver a la Edad Media e inventar un nuevo cinturón de castidad". (Castro Alegret, P. L., 2006:81).

Por esta razón es importante destacar que la Educación Secundaria Básica no está ausente de lo planteado, por ello los(as) Profesores(as) Generales Integrales deben aprovechar cada oportunidad para educar, enseñar, hacer conciencia y lograr un comportamiento sexual en el sentido de la responsabilidad.

La Política Educativa en el país insta a la escuela a asumir el desafío de educar en materia de afectividad y sexualidad, la cual se expresa en la orientación hacia

las diferentes dimensiones de la vida sexual (individualidad, pareja, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

Dentro de esta formación también se debe lograr la educación en prevención de las ITS y el VIH/SIDA.

Una de estas problemáticas de salud de especial significación en la sociedad actual es la referida a la epidemia del VIH/SIDA, caracterizada como uno de los desafíos sanitarios más acuciantes y tema prioritario en la agenda de problemas del mundo contemporáneo. Este rebasa las estrechas fronteras del campo biomédico. Su articulación con la sexualidad lo instala en un terreno donde interfieren concepciones valorativas, tradiciones y costumbres sociales, apreciaciones morales, diferencias culturales de los grupos que integran nuestra sociedad, confrontaciones con prácticas de diferentes generaciones, conflictos legales, laborales, actitudes discriminatorias y prejuiciosas.

Abordar un problema complejo como el VIH/SIDA desde la escuela constituye un fuerte desafío porque plantea exigencias, ya que obliga a romper con perspectivas reduccionistas que circunscriben al docente a los contenidos conceptuales de sus respectivas disciplinas. Pero también puede ofrecer posibilidades nuevas en la medida que estimule los intercambios, el despliegue de otros saberes, de otras concepciones y abordajes que no son habituales.

Se deduce de lo anterior que urge la necesidad de un llamado a todos los factores del sistema educativo, a la familia, a los educadores, a los medios de comunicación, a los miembros de la sociedad para aunar esfuerzos y criterios que permitan conceder a las nuevas generaciones una Educación Sexual, que favorezca a niños, adolescentes y jóvenes e incorporen esta dimensión tan fundamental de ser persona en el marco de su proyecto de vida y de la escala de valores que orientará sus decisiones.

En este contexto en la Escuela Cubana actual existen prácticas incompatibles con la sexualidad, entre la que se destacan:

- Infecciones de transmisión sexual.

-Embarazo en la adolescencia.

-Incremento del número de divorcios mal manejados.

-Deserción escolar por matrimonios.

-Mitos y tabúes.

Lo anterior corrobora que urge la necesidad de un llamado a todos los actores del sistema educativo, a la familia, a los educadores, a los medios de comunicación, a los miembros de la sociedad para aunar esfuerzos y criterios que permitan conceder a las nuevas generaciones una Educación Sexual, que favorezca a niños, los adolescentes y los jóvenes e incorporen esta dimensión tan fundamental de ser persona en el marco de su proyecto de vida y de la escala de valores que orientará sus decisiones.

Indudablemente, los alumnos deben tener pleno dominio de la pedagogía sexual, como rama de la Ciencia Pedagógica que estudia los principios, objetivos, tareas, métodos y formas de llevar a cabo la Educación Sexual a las nuevas generaciones; sin embargo esto no siempre se cumple. Se ha podido constatar en observaciones al proceso docente educativo que no es suficiente la preparación cognitiva de los alumnos de 9. grado respecto a la Educación Sexual en la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, pues se presentan insuficiencias relacionadas con los contenidos que abordan el tema sobre los conceptos de sexualidad, componentes psicológicos de la sexualidad, dimensiones de la sexualidad, relaciones interpersonales y de comunicación, salud sexual y reproductiva así como los modos de actuación responsables ante la Educación Sexual, lo cual se manifiesta en el clima de compromiso de estudio y sistematización de la bibliografía existente al respecto y que se encuentra en la biblioteca al alcance de todos y esta es poco utilizada, constatándose de esa forma la necesidad evidente de educar a los alumnos en el logro de una Sexualidad Responsable. Por todo lo antes expuesto se plantea el siguiente:

Problema científico

¿Cómo contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo , de Jatibonico?

El objeto de estudio está centrado en el Proceso docente educativo y como **Campo de acción:** El desarrollo de una educación sexual responsable en alumnos de 9 grado.

El **Objetivo** se centra en Aplicar acciones educativas para contribuir al desarrollo de una Educación Sexual Responsable en alumnos de de 9.grado, de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.

Preguntas científicas.

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el desarrollo de una educación sexual responsable?
2. ¿Cuál es el estado actual que presentan los alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, relacionado con el desarrollo de una educación sexual responsable?
3. ¿Qué acciones educativas se deben elaborar que contribuyan al desarrollo de una educación sexual responsable en alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico?
4. ¿Qué valoraciones se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones educativas para contribuir a la educación sexual responsable en alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo,de Jatibonico?.

Tareas científicas

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de una educación sexual responsable.
2. Estudio del estado actual que presentan los alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico relacionado con el desarrollo de una educación sexual responsable.
3. Elaboración de las acciones educativas para contribuir al desarrollo de una

educación sexual responsable, en alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.

4. Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable, en alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.

Métodos:

Se utilizaron los métodos del nivel teórico, empírico y matemático.

Del nivel teórico.

- **Análisis histórico y lógico:** Permite profundizar en el decursar histórico de la Educación Sexual, así como en las diferentes tendencias con la que se ha trabajado la sexualidad.

- **Análisis y síntesis:** Permite analizar diferentes bibliografías y documentos actualizados sobre sexualidad para comprender y demostrar la evolución a nivel mundial hasta llegar al propio concepto.

- **Inductivo y deductivo:** Se emplea para llegar a generalizaciones a partir del estudio de casos particulares recogiendo material empírico producto a la repetición de algunos hechos y fenómenos de la realidad, encontrándose rasgos comunes en un grupo de ellos llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan la sexualidad. La deducción permitió formar un razonamiento del conocimiento general a uno de menor generalidad.

Enfoque de sistema: Posibilitó establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume para diseñar las acciones educativas para elevar el desarrollo de la Educación Sexual Responsable en la Secundaria Básica: Juan Manuel Feijoo.

Del nivel empírico.

Observación Pedagógica: se realiza con el objetivo de constatar si los alumnos aprovechan los contenidos que reciben para enriquecer sus conocimientos sobre Educación Sexual Responsable.

Análisis producto de la actividad: se realiza para constatar el aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos de las diferentes asignaturas para trabajar la Educación Sexual Responsable y si se consulta la bibliografía relacionada con el tema que está al alcance de todos.

Entrevista: favorece constatar el conocimiento que poseen los alumnos respecto a la Educación Sexual.

Prueba pedagógica: permite determinar los conocimientos que poseen los alumnos relacionados con la Educación Sexual Responsable en el estudio del estado actual y final de la muestra.

Del nivel matemático.

Cálculo porcentual: permite analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde sus inicios, realizar cálculos porcentuales y de esta forma valorar la efectividad de la solución propuesta comparando los resultados parciales con los iniciales al abordar el problema.

El estudio se realiza en la totalidad de una **población** integrada por 20 alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico, de ellos 11 son del sexo masculino.

Definición de términos operacionales.

Variable propuesta: acciones educativas.

Variable operacional: nivel de desarrollo que alcanzan los alumnos relacionados con la Educación Sexual Responsable.

Dimensiones e Indicadores.

1. Contenidos sobre Sexualidad.

1.1 Dominio sobre los conceptos esenciales (sexo, sexualidad y educación sexual y su manifestación)

1.2 Dominio de las dimensiones de la sexualidad (pareja, individuo, familia, sociedad).

1.3 Dominio de la salud sexual reproductiva

1.4 Dominio de los componentes psicológicos

Novedad Científica: Radica en la forma de elaboración de la propuesta de acciones educativas, las mismas propician conocimientos acorde a las necesidades actuales de los alumnos, están planificadas con carácter teórico práctico, aplicables a cualquier enseñanza, implican al alumno a ser el protagonista de su propio aprendizaje. Se identifican con el desarrollo de una educación sexual responsable.

Aporte: Acciones educativas para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en alumnos de 9. grado.

Estructura de la tesis: La tesis está estructurada, en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I aparecen las consideraciones teóricas y metodológicas acerca del desarrollo de la Educación Sexual responsable en los adolescentes y en el capítulo II se hace referencia al estudio inicial, a la propuesta de acciones educativas y la valoración de las mismas en la práctica pedagógica. Ambos capítulos están compuestos por diferentes epígrafes.

Definición de Términos

Sexualidad: es la dimensión de la personalidad que se construye y expresa desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida a través del conjunto de representaciones, conceptos, pensamientos, emociones, necesidades, sentimientos, actitudes, integración de varias potencialidades del ser humano: su capacidad de ser alguien único e irrepetible, su capacidad de dar y recibir placer, su capacidad de reproducirse, su capacidad de integrar su personalidad, su capacidad de escoger y su capacidad de crear. (González Hernández, A., 1994:16)

Sexo: conjunto de atributos en todo ser humano, anatomofisiológicos que lo convierten en un ser biológicamente sexuado, sólo en el proceso de socialización, en el transcurso de su vida, el sujeto deviene una persona psicológicamente sexuada, con una individualidad única que lo convierte, a la luz de sí mismo y de

los otros, en una personalidad femenina o masculina (Castro Alegret, P.L., 2003:15).

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (VIII Seminario Nacional para educadores, 2007: 14).

Educación Sexual: es el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona. (Castellanos Simons, B., 1997:13).

Educación Sexual Responsable: según el criterio de la autora es el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto así mismo a las personas con las cuales se relaciona, la familia, el colectivo y la sociedad.

Acción: según Leontiev, constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (...).(Bermúdez Morris, R., 2004:182).

Capítulo I



CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN SEXUAL. LA SECUNDARIA BÁSICA EN SU NUEVO MODELO.

1.1 Progresos y tendencias de la Educación Sexual en el mundo.

En todas las épocas ha existido Educación de la Sexualidad. Del mismo modo ha sucedido en relación con otros aspectos de la transmisión de los conocimientos, siempre, de forma consciente o no, ocurre una transmisión de valores, actitudes, conductas y puntos de vista que dependen en gran medida de la educación y el momento histórico-social concreto.

Gracias a los resultados de las investigaciones científicas, en la segunda mitad del siglo XX se ha propiciado un avance con respecto a los conocimientos sobre educación de la sexualidad y a su posterior divulgación.

En 1933 se creó en Suecia la (Asociación Nacional para la Información Sexual) que trató de transformar las mentalidades y las formas de pensar al respecto, y trazó las perspectivas de futuro y los progresos previstos.

El programa elaborado abarcaba los siguientes aspectos:

- Introducción de la Educación Sexual en todas las escuelas del país y en todos los niveles escolares.
- Creación de centros de protección y de información sexual, fijos en ciudades y ambulatorio en los campos.
- Abolición de la ley que condenaba la anticoncepción.
- Transformar las estructuras sociales y económicas que permitan investigar sobre la sexualidad.

-Derecho del aborto y esterilización, según indicaciones médicas.

-Pueden ser miembros de la asociación todos los que lo deseen.

A ellos se sumaron todos los medios de comunicación social y canales televisivos.

Las actividades desarrolladas por los miembros de la organización fueron muy variados, dentro de ellas: cursos, conferencias, publicaciones, creación de centros donde informan sobre sexualidad y anticoncepción entre otros. Esta institución consideró que es la sociedad la que debe asumir la entera responsabilidad de la salud pública, sin excluir el financiamiento y sobre todo la distribución efectiva de los medios de planeación familiar. (Valabregue, C., 1997:45).

En 1945, por primera vez se publicó un libro sobre Educación Sexual dirigido a los(as) maestros(as).

Uno de los países que más adelantos ha teniendo, desde hace unas décadas, es Suecia. A partir de 1956 la sexualidad en Suecia es una materia obligatoria en las escuelas. El hecho de no haberse generalizado antes de esa fecha se debió a la oposición de numerosos grupos religiosos y conservadores.

Esto motivó una gran expectativa. Sin embargo, las prácticas de estas experiencias no se generalizaron inmediatamente tal como ellos se lo habían propuesto.

En 1957 se editó un nuevo manual para maestros(as), el cual se utilizó durante muchos años. Ese manual fue criticado y considerado anticuado y moralizador por la gran mayoría de los(as) maestros(as), quienes estaban muy poco preparados(as) para enfrentar la educación de la sexualidad.

Los intentos en Italia por brindar una Educación Sexual que satisfaga las necesidades de la población fueron muy limitados, independientemente de que en algunas ciudades importantes, ciertas personas interesadas en el tema han llevado a cabo, en algunas escuelas, estas experiencias.

Muy poco se ha hecho en las escuelas referentes a la Educación Sexual antes de la pubertad. Se destacan tentativas tales como algunos ciclos de conferencias de

carácter pedagógica fundamentalmente acerca de preguntas que formulan los(as) niños(as) y las respuestas que se deben brindar. Pero son muy pocas las experiencias de este tipo que se conocen.

En Rumania, la Educación Sexual se fue imponiendo paulatinamente a los(as) pedagógos(as) con una orientación sistemática en lo referente a la educación; el móvil principal fue el deseo de unificar toda la actividad educativa, cuyo fin es formar la personalidad humana. Se considera que la Educación Sexual debe ser responsabilidad permanente de la familia, de la escuela y de la sociedad; “ actitud que consideran ha de estar integrada en los procesos generales de la educación social y moral de los(as) jóvenes a quienes debemos hacer comprender que el instinto sexual, femenino natural, tiene en el hombre un valor específico, afectivo, racional, ético y social, que puede contribuir a la organización de una vida familiar feliz e implicante a unas relaciones más positivas entre ambos sexos”.(Valabregue, C., 1997:113)

En Yugoslavia, la sexualidad se ha convertido en una preocupación y a la vez en un problema. Es un tema que por lo general aluden la mayoría de los(as) pedagógos(as), padres y madres. Se mantiene aún la tradición de la familia patriarcal y la actividad sexual sigue siendo ligada a las ideas del pecado.

Actualmente, se conoce y a la vez se reconoce el trabajo que en la esfera de la sexualidad vienen desarrollando grupos como el de Harimaguada, en España, a los trabajos realizados por el Instituto Mexicano de Sexología y el Consejo Nacional de Población, también de México, donde se editó una “Antología sobre sexualidad humana”, con una gran riqueza científica y actual.

Se pueden destacar algunos intentos aislados, por ejemplo, en Cuba el doctor Angel Arce luchó desde la década del 1930 por el reconocimiento de la sexología y la Educación Sexual, materializando sus esfuerzos en programas radiales, publicaciones, conferencias, cursos y en la creación de una clínica sexológica. Así mismo en diferentes congresos panamericanos y latinoamericanos del niño, se reclamó la necesidad de la Educación Sexual en las escuelas (Buenos Aires, 1916; Chile, 1924; México, 1935).

En el caso de América Latina no es hasta los años 1960 y 1970 que aparecen las primeras acciones concretas encaminadas al reconocimiento de la educación de la sexualidad y su desarrollo en sectores formales e informales

En 1969, Costa Rica preparó programas formales y fue el primer país de la región en lograrlo. A partir de este momento el movimiento se fue fortaleciendo progresivamente, y se sumaron, de modo experimental u obligatorio, muchos países, como: Paraguay, Cuba, Chile, El Salvador, República Dominicana, México, Colombia entre otros.

Como plantea la Doctora Cecilia Cardinal de Martín (1994), pionera de todo el movimiento en toda la región: al llegar a los años 90..."es indudable que estamos frente a una situación que nos permite ser razonablemente optimistas, el asunto se ha reconocido como una necesidad sentida de nuestros pueblos, los educadores sexuales ya no se cuentan por decenas sino por millares, nuestros gobiernos, respondiendo a la presión se han interesado y en algunos casos han oficializado la Educación Sexual".... (González Hernández, A., Castellanos Simios, B., 2003). **1.1 1.1.1 Reflexiones acerca de La Educación Sexual en Cuba.**

En el pasado siglo como tendencia, no se recibía una Educación Sexual adecuada que garantizara el desarrollo del ser como gente social, lo que acrecentaba temores y dudas; su aprendizaje sexual era sobre la base de la experiencia, mediante el ensayo y error, propiciando el desconocimiento de su propio ser. El proceso de educación sexual responsable, una meta impostergable.

En la década de los sesenta, la lucha política ideológica en nuestro país nos llevó a priorizar la educación entre otras esferas de la vida y relegar en cierta medida la preparación para la vida sexual de nuestros(as) niños(as), los(as) jóvenes. Esta ardua tarea quedó a manos de la familia, cuyos proyectos y normas en la mayoría de los casos, reflejaban la sociedad burguesa que tratábamos de eliminar.

La escuela no desarrollaba un papel activo en la educación de la vida sexual de la pareja, pero sí transfiguró las concepciones morales en torno a la mujer, la familia y las relaciones sociales desde el mismo inicio de la revolución. La universalización de la enseñanza, la nacionalización de las escuelas privadas y la

adopción del principio de la coeducación, constituyeron factores que contribuyeron a acelerar los objetivos trazados de transformar radicalmente el Sistema Educativo de nuestro país.

En abril de 1971 se desarrolla el Primer Congreso de Educación y Cultura donde se abogó por la necesidad del trabajo en Educación Sexual, trazándose medidas para el desarrollo de esta rama.

En el curso 1972-73 se inicia el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en su estructura integral. De las indicaciones en cuanto a la Política Educativa del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las autoridades educativas trazan las primeras pautas sobre la importancia de brindar una adecuada Educación Sexual a nuestros(as) niños(as), los(as) adolescentes y los(as) jóvenes.

En el Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, efectuado en el año 1974 se planteó la necesidad de preparar a las nuevas generaciones para el amor, el matrimonio, la vida en la pareja y la familia, quedando recogido en las tesis sobre "El papel de la familia en el Socialismo", donde se esbozó la mera necesidad de preparar cada vez mejor a padres y maestros(as) para comprender apropiadamente la primordialización educativa en todos los aspectos, instando en el tema de Educación Sexual". (Tesis y Resoluciones., 1976:601).

Además se acordó proponer al Ministerio de Educación la inclusión de los conocimientos de la Educación Sexual en el currículo escolar a todos los niveles de enseñanza, y se recomendó elaborar materiales que contribuyan a una participación más eficaz de la familia en esta tarea.

En 1974 se crea el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual, adscrito a la Comisión Permanente de Atención a la Infancia, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, el cual tenía como finalidad tratar con los organismos del Estado y las direcciones de los medios de difusión masiva, para extender a toda la isla contenidos relacionados con la Educación Sexual.

Fue en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba donde se trazó la Política en Educación Sexual, y aquí se subrayó:

“Los jóvenes cubanos deben formarse en las profundas concepciones ideológicas del marxismo-leninismo sobre la igualdad de la mujer y el valor, en toda su dignidad y belleza el papel de la pareja humana. Parte de esta educación, que ha de impartirse en el hogar y la escuela para que el matrimonio y la familia se asienten sobre bases sólidas, debe ser una Educación Sexual adecuada a cada etapa de la vida.” (Tesis y Resoluciones, 1976: 602)

En 1976 se realiza en nuestro país el Primer Seminario de Educación Sexual. Como derivación de este evento se instala, entre otros aspectos, concebir la Educación Sexual como parte del proceso integral de formación de la personalidad y establecer una metodología especial para desarrollarla según características de los diferentes grupos de edades.

Como parte del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el curso 1976- 77, se incluyó la explicación científica de la reproducción humana y el estudio de los órganos sexuales y su higiene desde el 3 y 4 grado en la Enseñanza Primaria. Empezar estos y otros aspectos con seriedad en la asignatura Ciencias Naturales contribuyó a que los(as) niños(as) conocieran científicamente la realidad de la procreación que en muchos hogares, se trataba de ocultar o falsear; su introducción como contenido de la enseñanza tuvo que enfrentar, por otra parte, no pocas incomprensiones de padres, madres y el profesorado.

En las asignaturas Anatomía, Fisiología e Higiene Escolar (9. grado) y Biología General (11. grado) también se incluyeron aspectos relacionados con la Educación Sexual, pero estas con un enfoque biologicista. En todos los casos, al estudio científico del problema se le aunaron las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia. Se cumplía así el principio de la unidad dialéctica de la instrucción y la educación y se contribuía a alcanzar los objetivos generales trazados para la Educación Sexual de nuestros(as) niños(as), los(as) adolescentes y jóvenes.

Las investigaciones de los resultados del Perfeccionamiento y su análisis evidenció que la inclusión de contenidos referidos a la Educación Sexual en los programas de estudios de la Enseñanza General era todavía insuficiente y fragmentada, ya que se realizaba básicamente en las asignaturas de Ciencias Biológicas y no se explotaba con plenitud las potencialidades que brindan los contenidos de las restantes disciplinas para afrontar los fundamentos morales, psicológicos, sociológicos de las relaciones entre los sexos, el amor y la vida familiar.

Entre los años 1976 - 80 se lleva a cabo la primera investigación de Educación Sexual en las instituciones escolares desarrolladas por especialistas del MINED y del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" denominada "El perfeccionamiento de las formas y métodos de la Educación Sexual en la escuela" en la que se estudian las problemáticas de la Sexualidad y la Educación Sexual de una muestra representativa del profesorado, el alumnado y familia de las provincias occidentales (Habana, Matanzas y Pinar del Río) a fin de propiciar el desarrollo de acciones de Educación Sexual en las instituciones educacionales.

En 1979-80 bajo la dirección del (GENTES) y con el concurso de sus especialistas, los del Ministerio de Salud Pública y el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", se desarrollan ciclos de Conferencias, Talleres de Educación Sexual a los(as) profesores(as) de preuniversitarios, y de la propia Institución. Se confeccionan materiales científicos de apoyo y se distribuyen en los centros a Profesores(as) Generales Integrales, dirigidos a prevenir embarazos, matrimonios tempranos, aborto, infecciones de transmisión sexual y otros trastornos de la vida de los(as) adolescentes y los(as) jóvenes.

Cinco años más tarde se constituyó la Sociedad Cubana Multidisciplinaria de Estudios de la Sexualidad (SOCUMES), presidida por el Doctor Celestino Álvarez Lajonchere.

En el año 1986 se crea en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" de la Ciudad de La Habana, el Grupo Multidisciplinario de Educación Sexual, compuesto por psicólogos(as), higienistas, filósofos y personal del sectorial de

salud con proyecciones de trabajo promocionales y de intercambio científico dirigidas a Profesores(as) Generales Integrales. En 1987 se funda en el Instituto Superior Pedagógica "Félix Varela" de la provincia de Villa Clara el grupo Multidisciplinario de Educación Sexual.

A las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons les corresponde el mérito de haber organizado y sentado la tradición del desarrollo anual de Talleres Nacionales de Educación Sexual a partir de enero de 1987, los cuales han contribuido al intercambio y generalizaciones de experiencias entre profesores(as) y especialistas en todas las Instituciones Pedagógicas y de Salud en todos los sectores del país, dando un importante lanzamiento a la ejecución y elevación de la calidad científica de la Sexología y la Educación Sexual.

Durante 1989 se produce un importante paso en el desarrollo de la Educación Sexual, se crea el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). Las líneas principales de trabajo la formaron:

- La capacitación de multiplicadores(as), que conforman las comisiones provinciales y municipales de Educación Sexual.
- La investigación.
- La confección de medios audiovisuales.
- La orientación y terapia sexual.

Con un consejo de representantes intersectorial: Federación de Mujeres Cubanas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y organizaciones políticas, estudiantiles y juveniles las cuales han desplegado un amplio trabajo preventivo en las comunidades.

Entre los días 19 y 20 de mayo de 1989 se desarrolló en el Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela" de la provincia de Villa Clara, el Primer Taller de Educación Familiar. Éste evento agrupó a investigadores(as), que se dedicaron al estudio de la familia, desde distintos puntos de vista y al profesorado, que en las escuelas, Institutos Superiores Pedagógicos están responsabilizados con las actividades de la Educación Sexual; el mismo permitió reafirmar la necesidad de

continuar analizando el comportamiento y la evolución de la familia en las condiciones actuales, así como la aproximación a los problemas fundamentales que en la educación de niños(as), los(as) jóvenes debe hacer frente esta Institución, que ha sido definida como la célula básica de la sociedad.

Como parte del Plan de Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación, en los planes de estudios que comenzaron a regir desde el curso escolar 1989-90 y que terminó de renovarse en 1991-92, se introducen nuevas asignaturas como: “El mundo en que vivimos”, de 1 a 4 grados, “ Educación Cívica” , en 5. y 9 grados”, las cuales tienen entre sus múltiples objetivos la preparación de niños(as), para la vida en la sociedad y en la familia, a través de la preparación para lograr formas de relaciones entre ambos sexos sustentadas en la equidad y el respeto mutuo.

Se realiza además un análisis pormenorizado con un grupo de especialistas para anexar en todas las materias de estudio, contenidos de Educación Sexual que contribuyan a una adecuada educación de la personalidad en el concepto más amplio e integral. De esta forma se logrará un sistema de influencias mayor, completo y sistemático desde que se inicia el preescolar hasta que culmina el 12. grado, eliminando la tendencia al enfoque biologicista de la sexualidad que había predominado, en ocasiones hasta el momento. La Educación Sexual pasa a ser un eje transversal que está presente en todas las asignaturas del currículo con una relación sistémica intra y extramateria.

Resulta indiscutible, que para realizar todo este trabajo, es primordial lograr un profesorado bien preparado, capaz de trascender en su actividad los criterios estrechos plagados de mitos y prejuicios en que han sido educados(as). Con plena coincidencia de nuestra realidad, el Ministerio de Educación ha organizado desde 1981, un plan de preparación para las educadoras de Círculos Infantiles, profesorado primario y profesorado de nivel medio, a través de la inclusión de la asignatura Educación Sexual en los currículos.

También se incorporó a los Institutos Superiores Pedagógicos los contenidos de Educación Sexual primero, con un carácter opcional y posteriormente obligatorio.

En 1993 se realiza el Primer Taller Iberoamericano de Educación Sexual, auspiciado por el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" donde se hicieron partícipes especialistas de diversos países. Se brinda en el marco del evento un homenaje en vida de los eminentes científicos cubanos Doctores en Ciencias: Celestino Álvarez Lajonchere y Gustavo Torroella.

En la historia de la Educación Sexual en Cuba hay que reconocer también la meritoria labor desplegada por los Institutos Superiores Pedagógicos del país en especial los de La Habana, Villa Clara, Matanzas y Camagüey.

En el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" de La Habana se destacan las sistemáticas faenas desplegadas por las Doctoras Alicia Gonzáles Hernández y Beatriz Castellanos Simons, las cuales han brindado aportes teóricos y metodológicos que han sido implementados en el Programa de Educación Sexual en la Escuela Cubana y que han estado recogidos en publicaciones de libros como por ejemplo: "Sexualidad, Personalidad y Educación", "Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI", "Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz. Secundaria Básica. Parte I y II".

La autora se identifica con los criterios dados por estas autoras respecto a los componentes psicológicos de la sexualidad (identidad de género, rol de género, orientación sexo erótica), dimensiones de la sexualidad (individuo, familia, pareja, sociedad) así como al de los términos Sexualidad y Educación Sexual. Además comparte su opinión respecto al lugar que ocupa la Educación Sexual en el proceso educativo integral de la personalidad y su enfoque humanista participativo, crítico, personalizado y sistemático al comprender el proceso educativo de la sexualidad y su educación entre otros fundamentos teóricos, psicológicos y metodológicos que a nuestro juicio resultan ser compartidos y de gran utilidad en contenidos de la Educación Sexual Responsable en los(as) integrantes del Consejo Técnico de Secundaria Básica.

En Junio de 1994 se realiza en Varadero la Primera Conferencia Latinoamericana de Educación Sexual y Salud Reproductiva auspiciado por la Federación Latinoamericana de Sociedades Sexológicas y de Educación

Sexual

en la que estuvieron presentes gran cantidad de expertos(as) de Cuba y América Latina, donde quedaron establecidos los lineamientos generales de la Educación Sexual para la región, y se enunciaron los derechos sexuales de los seres humanos:

1-Derecho de una sexualidad plena y responsable.

2-Derecho a una equidad de género.

3-El derecho a una familia.

4-El derecho a la planificación familiar.

5- El derecho a una salud sexual y reproductiva.

Todo lo cual se recoge en los Documentos “Derecho de Vida” y que fueron presentados en la Conferencia Mundial de Población realizada en el Cairo en noviembre de 1994.

Años más tardes, 1996 se inicia el “Proyecto de Educación Formal para una Conducta Sexual Responsable” implementado por el MINED y auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el cual se propone como objetivos a largo plazo:

-Contribuir a la formación progresiva de una conducta sexual responsable en los (as) escolares, los(as) adolescentes que promueva la disminución de la deserción escolar

por matrimonios, así como la tasa de embarazo precoz y de aborto inducido; el cual se aplicó inicialmente en las provincias: Ciudad de La Habana, Holguín, Las Tunas, Santiago de Cuba, Villa Clara y La Habana, y el cual se hizo extensivo, posteriormente, a las restantes provincias del país. Derivado de este proyecto se publican un conjunto de textos. ” Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz”, de Beatriz Castellanos Simons y otros para los diversos Subsistemas Educativos, en los cuales se ofrecen recomendaciones para abordar la Educación Sexual a través de las diferentes asignaturas.

En 1996 se comienza a publicar la revista "Sexología y Sociedad" por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), donde se crea un espacio para que los(as) especialistas más destacados(as) de la región y de la isla publiquen sus trabajos y sean difundidos en toda la América Latina, además en todos los Institutos Superiores Pedagógicos del país existen revistas científicas especializadas donde los(as) docentes publican artículos relacionados con la Educación de la Sexualidad.

En 1998 se ejecuta el Segundo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual y el Segundo Taller Iberoamericano de Educación Sexual y Orientación para la Vida.

Durante el mes de abril del 2001 se desarrolla la Tercera Edición de los Congresos Cubanos de Educación Orientación y Terapia Sexual y el de Educación Sexual y Orientación para la Vida, así como el Primer Simposio Latinoamericano de estudios de Impotencia.

Del 10 al 14 de marzo del 2003 se celebró el XVI Congreso Mundial de Sexología en el Palacio de las Convenciones de la Capital del país como resultado de los logros que Cuba ha obtenido en el campo de la Sexología y la Educación Sexual, donde asistieron más de una veintena de países.

Durante los días 5 y 9 de abril del 2004 tuvo lugar el IV Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar en La Habana, en el cual se intercambiaron experiencias sobre el desarrollo de estrategias de Promoción y Educación para la Salud en la Región, además se efectuó un taller para promover un Proyecto Regional de Formación de docentes en Educación Sexual y Salud Reproductiva.

Entre los días 21 y 25 de febrero del 2005 se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cuba el I Congreso Caribeño y el II Congreso Cubano de Salud Integral en la adolescencia bajo el lema "Hacia la integralidad en la atención a la Salud en la adolescencia", donde participaron figuras destacadas en la rama de la Sexología, entre las que se destacan: el español Félix López, la uruguaya Susana

Grunbaurn, la argentina Mónica Bolire y la cubana Mariela Castro Espín entre otros(as).

Debemos destacar que además de las Doctores anteriormente referidas son numerosas las personalidades contemporáneas de nuestro país que han desempeñado una ardua e ininterrumpida labor, este es el caso de la Doctora Xiomara Celia Ruiz Gamio, del Instituto Superior Pedagógico “ Félix Varela” de Villa Clara; de la Universidad de La Habana ha de destacarse la reconocida labor investigativa y asistencial de la Doctora Patricia Arés en sus estudios de la familia cubana publicada entre otras en su libro” Mi familia es así”, en la labor de profesionales del Ministerio de Educación de la República de Cuba como: la Doctora María Antonia Torres Cueto, el Doctor Pedro Luis Castro Alegret entre otros(as) han hecho posible que a través de constantes mensajes televisivos contribuyeran a la Educación Sexual de la población y en especial de la familia cubana, han aportado además, vías y formas para el trabajo con la misma y la de orientación pedagógica en las escuelas.

Este análisis nos permite plantear que desde el inicio del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación en la década de los 70 hasta los momentos actuales se han ido erradicando progresivamente sesgos sexistas existentes en los programas y textos. Los libros que están hoy en manos de nuestro(as) Profesores(as) Generales Integrales valorizan el papel de la mujer cubana en la vida cultural, política y económica del país a lo largo de su historia y se han tratado con sumo cuidado los roles masculinos y femeninos, tratando de evitar todo estereotipo y encasillamiento en los papeles sexistas secularmente atribuidos a cada sexo.

Sin embargo, no puede olvidarse que muchas veces falta la correspondencia entre lo normado y la práctica cotidiana y entra a formar parte del sistema de saberes, creencias, normas, actitudes, conceptos y significaciones que se transmiten sin que exista una clara y explícita intencionalidad al respecto por parte de los(as) docentes, sin que estos(as) sean plenamente conscientes de tales mensajes y de sus consecuencias en la formación de la esfera psicosexual de la personalidad.

Todo ello conduce al desafío de profesionalizar la labor de los(as) docentes preparándolos(as) para convertirse en agentes de cambio educativo que demanda la Sociedad Cubana en los umbrales del Tercer Milenio.

1.2. Los modelos, principios y objetivos que rigen el desarrollo de la Educación Sexual en la Secundaria Básica.

El Modelo de Secundaria Básica está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la Educación Cubana, surge como una nueva concepción del profesor en este nivel de enseñanza y constituye un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa.

Por lo anterior, es de suma importancia lo planteado en las Tesis sobre la Política Educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba: "La política educacional tiene como fin formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideo – políticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria".

Es evidente en la actualidad dicho planteamiento, pues la escuela es el eslabón fundamental donde se materializa la política educacional, a través del proceso pedagógico, a ella le corresponde la preparación de los alumnos para enfrentar el desarrollo de una educación sexual responsable.

En las últimas décadas han ocurridos cambios sociales y culturales que han permitido cambiar las costumbres y comportamientos que han incidido sobre muchos de los estereotipos sexuales tradicionales. Esto hace suponer que la Educación de la Sexualidad que tradicionalmente se impartía era muy limitada. Esta no propiciaba la búsqueda de placer por la gran carga moralizante y el fuerte contenido religioso que poseía, por lo que su fin único era la procreación

En la actualidad no se conoce un modelo puro de Educación Sexual, pues en cada uno de los que se presentan actualmente se imbrican elementos de unos y otros,

pero existe consenso en que en estos últimos tiempos se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes. El propio concepto de "sexualidad" es realmente muy joven, pues según S. Heats (1982) el término aparece a comienzos del siglo XIX, lo que indica que antes de esa fecha el "sexo" o lo "sexual"- como solía llamar- se asociaba a lo biológico y lo comportamental.

Varios son los autores que han abordado la cuestión de la clasificación de los modelos de Educación Sexual. Entre ellos se destaca en España Félix López (1990) quien propone el análisis y valoración del siguiente:

Modelo de Educación Sexual para evitar riesgos.

Como se expresa en su contexto el objetivo fundamental de los seguidores de este modelo es evitar los riesgos que puedan provocar la actividad sexual, enfoque muy limitado a nuestro juicio, pues la actividad sexual se limita estrictamente a las relaciones de pareja. Sus defensores insisten en mantener la abstinencia fuera del matrimonio y el uso de los métodos que sean efectivos en la prevención de infecciones y embarazos no deseados. Está ausente una revalorización ética de la sexualidad lo que indirectamente puede llevar al individuo a establecer una asociación entre la sexualidad y el peligro.

Para este tipo de concepción la práctica sexual debe ser muy limitada y otorgarle mayor peso a los aspectos morales de la relación.

Modelo de Educación Sexual como educación moral. Una premisa cubana.

Este modelo de Educación Sexual es muy dependiente de creencias religiosas como moral sexual. Sus seguidores dan toda la importancia a la procreación y rechazan la contracepción.

Generalmente censuran a los homosexuales y critican frecuente las prácticas masturbatorias y las relaciones prematrimoniales. Limitan la sexualidad únicamente a la procreación y niegan lo que al placer se refiere.

Este modelo estuvo muy reflejado en la época victoriana cuando la mujer debía disimular el orgasmo si llegaba a lograrlo, entre otras restricciones con respecto a la expresión de la sexualidad de la mujer.

Otros han querido establecer relación entre lo que han decidido llamar Educación Sexual para la revolución sexual y social. Muchos lo han denominado “represión sexual y represión social”, planteando que una condición necesaria para la revolución social es la revolución sexual.

“Uno de los impulsores de esta teoría fue Reich,W.,1932), quien llegó a plantear no sólo la necesidad de la Educación Sexual en la escuela, sino el acceso libre a la anticoncepción por parte de los jóvenes, el derecho al aborto, la creación de sitios donde los jóvenes pudieran tener relaciones sexuales libres, etcétera, dentro del contexto de lucha por la revolución social”.(Reich, W.. 1878:45).

Modelo de Educación Sexual profesionalizada, democrático y abierto.

Se basa en su rigurosidad y en actitudes abiertas y democráticas. Los fines del mismo se corresponden con los objetivos que debe tener la Educación Sexual y por lo cual lucha; el disfrute pleno de la sexualidad, vivirla positivamente en cualquier circunstancia y en cada edad, y desprovista de elementos discriminatorios entre los sexos.

En este modelo no se limita la expresión de la sexualidad a la heterosexualidad o la procreación; debe ser una Educación Sexual donde el alumno reciba a través del diálogo y la conversación toda información que requiere y reclama, de igual forma favorece la preparación de los(as) profesionales, con el objetivo de fomentar actitudes positivas hacia la sexualidad y la ética en las relaciones.

El último modelo de interés es el esbozado por de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons (1996) “**Enfoque Alternativa y Participativa de la Educación Sexual**” el cual definen como:

” Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las demás personas con las cuales se relaciona”. (González Hernández, C., Castellanos Simona, B., 2003:16).

Tal como puede verse dicho enfoque se centraliza en el(la) alumno(a), los sujetos son activos de su propio aprendizaje, contribuye a la construcción de sus deberes y valores desde una ética horizontal, permite el desarrollo de una comunicación abierta, donde predomina: el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas, promueve la autonomía e independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable, respeta las individualidades, promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad, promueve el respeto al límite ajeno y parte del diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de los(as) Profesores(as) Generales Integrales .

Estimula este modelo el papel del ser humano como protagonista principal de su propia educación, por lo que evidencia su carácter democrático y humanista, además ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por muy diversa que esta exista.

Teniendo en cuenta lo antes proyectado, se asume el modelo planteado por dichas autoras, pues contribuirá a formar el modelo de hombre y mujer que recaba en los momentos actuales la Tercera Revolución Educativa, hombres y mujeres cultos(as) donde haya un pleno dominio de la Sexualidad, entre otras esferas de la personalidad que garantice una salud plena.

Posteriormente al análisis de los modelos planteados, se puede expresar que desde sus inicios, la Educación Sexual sólo contemplaba en sus objetivos informar acerca de la anátomo-fisiología.

Luego, en contraposición con lo anterior, llegó a considerarse de manera muy estrecha en su aspecto psicológico. En la actualidad la Sexología se considera una ciencia que abarca diversas áreas del conocimiento y la cultura.

1.2.1. Consideraciones acerca de los principios del Enfoque Alternativo y Participativo de la Educación Sexual”.

- Carácter socializador personalizado.

-Objetivos de la educación sexual alternativa y participativa. Su aplicación en le escuela.

Teniendo en cuenta que las personas nacen biológicamente sexuadas, pero que a través de la vida es que devienen psicológica y socialmente sexuadas, corresponde entonces a la educación de la sexualidad el papel de proceso formador y desarrollador de esta dimensión personalógica.

En este sentido hay que considerar siempre el ínter juego de lo social y lo individual, que representa asimismo la dirección de desarrollo de la personalidad. De este modo, la riqueza del mundo y la cultura creados por el ser humano, sus modelos, códigos y valores, llegan al (la) niño(a) desde pequeño(a), pero no son asumidas de manera mecánica, sino reconstruidas subjetivamente, en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y particularidades, hasta que se convierten poco a poco en órganos vivos de la individualidad, en contenidos personalizados.

Así, se va configurando, en este rico y complejo proceso, la identidad de género, como núcleo de la sexualidad, actuando aquí en la dinámica socializadora, los conocimientos precisos y objetivos acerca del propio sexo y del otro; todos los aspectos valorativos, afectivos y emocionales vinculados a estos(as), como fundamento para la construcción activa y creadora de la masculinidad y la feminidad sin perder de vista su carácter individual y personalizado que es en realidad lo que se persigue.

- Carácter humanista y participativo.

Tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa, son fundamentos esenciales de un proceso donde los(as) niños(as), los(as) adolescentes son los verdaderos sujetos de su propia educación, con plenas posibilidades para decidir responsablemente su camino, sin que el educador, la educadora les imponga sus ideas y sentimientos, ni ocupe el espacio que a ellos(as) les corresponde como personalidades únicas e irrepetibles.

- Preparación activa.

La educación de la sexualidad, como proceso desarrollador, debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como los rasgos individuales inherentes a cada personalidad y las características de los grupos humanos en los cuales esta se integra, incluyendo también lo que es propio de cada región o comunidad y las correspondientes exigencias sociales representadas en los distintos modelos de sexualidad culturalmente determinados.

Simultáneamente, la complejidad del proceso exige el fomento de la educabilidad, preparando al individuo para los cambios y transformaciones posteriores, para hacer frente a los problemas de manera autónoma, a partir del manejo activo de conocimientos y estrategias de enfrentamiento a la vida.

- Carácter alternativo.

Como se examinó previamente, este proceso no puede ser ciego y sin orientación, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad. Dicho modelo, amplio, rico en opciones y posibilidades de formas de comportamiento diversas, es el punto de referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de los(as) niños(as), los(as) jóvenes, y al mismo tiempo, estos(as), de modo activo, construyen su individualidad y eligen su propio camino.

- Vinculación con la vida.

Si la Educación Sexual se concibe como parte de la preparación para la vida, debe relacionarse orgánicamente con la vida misma, tanto en su alcance y contenido, como en sus formas de influencia y métodos. Esto significa, por un lado, que los educandos deben ser pertrechados de aquellos conocimientos claros, veraces y objetivos, que sean significativos para la vida, así como de los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales, para la proyección del futuro, la consecución de los planes de vida y la autorrealización.

Al mismo tiempo, el vínculo con la vida sólo puede garantizarse cuando el proceso educativo integra a todos los factores sociales que se interrelacionan en la actividad vital humana, como la familia, la escuela, la comunidad.

- Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

La Educación Sexual no puede ser entendida como un simple proceso de carácter bancario donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos ya que la información, cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, representa una carga muerta y formal, ajena a la personalidad y sin participación en la regulación de la actividad. Por tanto, este proceso, cuando se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo, promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con un especial sentido para la persona como individualidad, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

- Carácter permanente y sistemático.

Las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento de los(as) niños(as) y actúan sistemáticamente a través de toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad. Así, la personalidad, como sistema vivo y en constante desarrollo, enfrenta, en cada momento de la existencia, retos, contradicciones y tareas vitales, encontrándose en ininterrumpido crecimiento y progresión hacia su plena realización.

Por tanto, la Educación de la Sexualidad, integrada indisolublemente en el proceso permanente de desarrollo y mejoramiento humano, debe tener una continuidad a lo largo del eje vital, siendo una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar en los(as) niños(as), los(as) adolescentes, adultos, ancianos(as).

- Autodeterminación y responsabilidad.

El proceso personalizado y alternativo de Educación de la Sexualidad debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para asumir su propia vida sexual, pero ha de asegurar la armonía con las necesidades de su

contexto, sin causar daño alguno a aquellos(as) que le rodean, con una profunda responsabilidad y conciencia de la trascendencia de sus actos. Para ello, no se trata de formar a los(as) niños(as), los(as) adolescentes en los principios tradicionales de la sanción y el castigo, la represión y el silencio. Resulta indispensable, por el contrario, transmitirles los conceptos, valores, normas y modos de conductas que les permitan disfrutar de una vida sexual plena y a la vez responsable.

- Confianza y empatía.

Las influencias educativas sexuales ejercen un impacto significativo sobre la psiquis y la conducta de las personas cuando se sustentan en sólidos vínculos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación. Sólo estas formas empáticas de relación pueden contribuir a que el(la) educador(a) se convierta en un modelo a seguir por ellos(as).

- Veracidad y claridad.

Los deberes, representaciones y valores que se transmiten a los(as) educandos deben ser siempre objetivos, veraces y ajustados a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta importante esfera de la vida en algo sucio, pecaminoso. Los contenidos educativos y el lenguaje empleado deben adecuarse a sus posibilidades, según el nivel de desarrollo, utilizando siempre los términos más claros, precisos y asequibles, evitando las disertaciones moralizantes, ajenas a la vida y la experiencia del individuo sujeto de la educación, aún siendo adulto.

- Placer.

Al eliminar la concepción que históricamente se mantuvo acerca de la sexualidad, ligada a lo pernicioso y lo prohibido, es que esta importante esfera existencial comienza a convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para la persona en sus vínculos con los(as) que le rodean, lo que repercute en su calidad de vida.

La Educación de la Sexualidad se sustentó a lo largo de los siglos en una rígida moral que establecía sobre la base de sanciones y castigos el “deber ser”, olvidando que la sexualidad es vida, goce y fuente permanente de dicha, que no se deriva sólo de la relación con la pareja, sino con los miembros de la familia y las restantes personas en la vida social. Es ese el sentido que debemos darle en toda circunstancia a la sexualidad del ser humano.

Según se ha visto los principios son una base de orientaciones generales que facilitan la labor de la sexualidad en el campo educativo formal y no formal. Junto a los principios antes asumidos, se consideran también los objetivos de la Educación Sexual Alternativa y Participativa.

El enfoque de la Educación Sexual debe ser hacia los diversos sectores sociales, sólo así se pueden lograr realmente los objetivos propuestos, y estos deben ser encaminados a lograr hombres y mujeres mejores sobre la base de una concepción humanista que defienda el derecho de cada persona a elegir su vida y la forma más sana, placentera y responsable de vivirla; el no ser objeto sexual de otra persona y el desarrollar con amor y respeto la potencialidad individual de comunicarse y relacionarse.

Posteriormente del análisis realizado se consideran los siguientes objetivos generales de la Educación Sexual Alternativa y Participativa, tomados del texto: “Sexualidad y Género. Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI”, de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons considerados como los más adecuados para el diseño del sistema de contenidos de Educación Sexual.

Fomentar el desarrollo de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.

- Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.

- Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- Preparar para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.
- Preparar para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

1.3-Conceptualización acerca de acción

Se procedió al análisis de las siguientes definiciones Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez Rebutillo (1996) definen acción como: Ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consecuente, determinada por la representación anticipada al resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requerida para accionar.

Héctor Brito (1989), en este sentido define acción como: proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin conciente.

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones Psíquicas mediante la interiorización.

Por otra parte Viviana González Maura (1995) describe que las acciones son procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.

A decir de Jorge Luis del Pino (2003) las acciones de orientación son aquellas que permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado (tendencias y tareas del desarrollo). Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora.

Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle.

Galperin (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: **acción**: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, u motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo nos expresa el por qué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la acción, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

En la parte orientadora de la acción se define con qué objetivo se va a realizar, (para qué), en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se deben realizar, en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora de la acción tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que debe apoyar la ejecución y control de la acción. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, es la parte del trabajo, donde produce las transformaciones en el objeto de la acción.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo con el modelo propuesto permitiendo hacer las correcciones necesarias.

Capítulo II



CAPÍTULO II: EI DESARROLLO DE UNA EDUCACION SEXUAL RSPONSABLE EN ALUMNOS DE 9 GRADO. RESULTADOS DEL ESTADO ACTUAL Y FINAL. PROPUESTA DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE.

2.1 Descripción del estado actual de la muestra, relacionada con el desarrollo de una Educación Sexual Responsable.

En el estudio del estado actual realizado a los alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica, del municipio de Jatibonico, provincia Sancti- Spíritus, pudo determinar que presentan las siguientes potencialidades para desarrollar con eficiencia la Educación Sexual Responsable.

- 1 Todos los alumnos reconocen la necesidad social de educarse sexualmente.
- 2 Tienen los textos a su disposición dotados de materiales e instrumentos necesarios para el desarrollo de una Educación Sexual Responsable.
- 3 Dentro de las insuficiencias más sobresalientes se señalan que los alumnos presentan poco interés por los temas relacionados con la forma de educarse sexualmente, siempre realizan intercambios en función de de desarrollar su conocimientos sobre el tema de la sexualidad , muchos no cumplen con rigor las normas de protección ante las relaciones sexuales, el comportamiento sexual no responde a los objetivos de una escuela de ese tipo y la motivación por participar en actividades, que se relacionen con las ITS no es suficiente

En este sentido se aplicaron diferentes métodos e instrumentos arrojando como resultados los que se muestran a continuación.

Prueba pedagógica (anexo1) realizada con el objetivo de determinar los conocimientos que poseen los alumnos relacionados con la Educación Sexual Responsable, arrojó que sólo el 25% de los alumnos conoce lo que se entiende por enfermedades de transmisión sexual, el 20% domina qué es el VIH/SIDA, mientras que un 30%% sabe con precisión algunas medidas para evitar esa afección y solamente el 15% sabía lo que significa Educación Sexual Responsable.

Tabla de análisis de los resultados de la prueba pedagógica

Inicial

	Respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	5	25	2	10	13	65
2	4	20	3	15	13	65
3	6	30	4	20	10	50
4	3	15	5	25	11	55

De igual forma se realizó la entrevista a alumnos (anexo2), con el objetivo de determinar los conocimientos generales que poseen los alumnos relacionados con los ITS y en especial el VIH/SIDA, donde se logró obtener como resultado que el 25% de la muestra tiene criterios claros de lo que se entiende por Educación Sexual Responsable, también el 15% sabe como se transmite las enfermedades de transmisión sexual y un 20% menciona algunas medidas que se deben tener presente para evitar las ITS y especial el VIH/SIDA.

	Respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	5	25	3	15	12	60
2	3	15	3	15	14	70
3	4	20	4	20	12	60

También se observaron clases(anexo3), donde los resultados no fueron satisfactorios constatándose que el objetivo de determinar la actuación de los alumnos durante el desarrollo de la clases donde se potencia la Educación Sexual Responsable arrojó que solo el 20% utiliza las potencialidades del contenido que

recibe en beneficio de educarse sexualmente, en un 20% se observa interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable, el 25% expone en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad y solo se destaca que un 15% muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido.

Todo lo expuesto revela la necesidad de desarrollar la Educación Sexual Responsable en los alumnos, sobre esta base se señala que es necesario poner en práctica acciones que permitan educarlos en este sentido.

2.2. Propuesta de acciones educativas.

La propuesta se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky relacionada en el desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórica y metodológica la filosofía marxista y la interpretación sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que el confirió a la unidad de la actividad y la comunicación en la formación de valores morales y cómo lograr el desarrollo de éstos, a partir del estudio de las carencias de los alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan M. Feijoo en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

Aparecen ideas de Vigotsky al referirse al aprendizaje como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación entre maestros y alumnos, centrarse en las vivencias de los alumnos y una dirección consciente de los procesos educativos.

La propuesta de acciones educativas considera éstos y otros enfoques, pero al enmarcarse en el enfoque histórico cultural porque el humanismo socialista que resalta la importancia de la atención total de la personalidad de los alumnos y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades a partir de la zona de desarrollo actual hasta llegar a la zona de desarrollo próximo, concebir los valores morales como un sistema, pero bajo esta óptica es preciso hacer una jerarquización y

operacionalización de ellos, confeccionando instrumentos para el cumplimiento de del desarrollo de una educación sexual responsable y poner en práctica las acciones, mantener flujos de comunicación constante de la marcha del proceso de educación sexual responsable mediante las diferentes propuestas.

Para la aplicación de las acciones educativas se plantean como exigencias algunos aspectos que admitan alcanzar los resultados propuestos:

- 1 Motivar a todos los alumnos para que se sientan confiados expongan libremente sus criterios.
- 2 Escuchar y respetar los puntos de vistas de todos.
- 3 Analizar los enfoques del problema desde los distintos puntos de vista.
- 4 Mantener una unidad en las participaciones.

En la estructura de las acciones educativas planteadas están presentes los siguientes elementos:

- 1 acción.
- 2 motivo
- 3 Objetivo.
- 4 Formas de proceder(incluye orientaciones y operaciones)
- 5 Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos).

Todas las acciones educativas presentan el mismo **motivo**: Contribuir al desarrollo de una Educación Sexual Responsable en alumnos de 9. grado de la secundaria básica Juan Manuel Feijoo de Jatibonico.

Propuesta de acciones educativas

Acción # 1

Ejemplificación de rasgos para contribuir a una educación sexual responsable.

Objetivo: Ejemplificar rasgos para contribuir a una educación sexual responsable en los alumnos mediante el completamiento de frases.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor les explica a los alumnos que le entregará una tarjeta en los cuales aparece una parte de una oración, les explica que estas oraciones responden especialmente a diferentes aspectos relacionados con la Educación Sexual Responsable los cuales ellos deben contestar correctamente.

Una vez completada la oración cada uno dará lectura a la misma, de esta forma sentar las bases para el debate sobre cómo manifestar una adecuada Educación Sexual Responsable con uno mismo y la sociedad.

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos y la ejemplificación emitida).

Acción # 2

Determinación de los aspectos más significativos caracterizan el desarrollo de una Educación Sexual Responsable

Objetivo: Determinar los aspectos significativos que caracterizan el desarrollo de una educación sexual responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor invita a los alumnos a redactar un texto donde la idea central esté dirigida hacia aspectos significativos que caracterizan una Sexualidad Responsable, además tiene como condición indispensable dicho texto que el alumno al finalizar el mismo diga teniendo en cuenta lo escrito por qué se considera responsable en los aspectos referidos a la Educación Sexual Responsable .

Cada alumno intercambiará su punto de vista a la hora de emitir su criterio, es la ocasión que aprovechará el profesor para intervenir en el debate, tratando de sensibilizar hacia la necesidad de una Educación Sexual Responsable.

Evaluación (En todos los casos será según la participación de los alumnos).

Acción #3:

Identificación de elementos para una Educación Sexual Responsable.

Objetivo: Identificar los elementos que contribuyan al desarrollo de una Educación Sexual Responsable en los alumnos.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor coloca un buzón en el aula donde previamente los alumnos han colocado previamente todas sus dudas relacionadas con:

- 1 El sexo.
- 2 La sexualidad.
- 3 Las enfermedades de transmisión sexual.
- 4 El VID/ SIDA.
- 5 Otros.

Una vez llegado el momento y con la presencia del profesor y el médico de la familia cercano a la escuela y convocado para la ocasión procederán a dar respuesta a cada una de las interrogantes con el compromiso evidente de dar criterios positivos relacionados con los rasgos que caracterizan una adecuada Educación Sexual.

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos)

ACCIÓN 4.

Análisis de los conocimientos y valores positivos que deben crearse en los adolescentes y jóvenes

Objetivo: Analizar los conocimientos y valores positivos que deben crearse en los jóvenes a través del prólogo de la “Edad de oro” de José Martí; para contribuir a la formación de una Educación Sexual Responsable..

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor asignará con antelación la lectura del prólogo de la “Edad de Oro”; titulada “A los niños que lean La Edad de Oro”. Además:

- a) Invitará a los/las alumnos que traigan todas las cualidades que según Martí deben tener los niños y las niñas y lo analicen en ellos como adolescentes.
- b) Se establecerá una conversación con los/las alumnos en la que darán sus opiniones al respecto. Los alumnos comentarán sus criterios de forma oral.
- c) Reúne tú estas cualidades de acuerdo a tu sexo. Realiza un comentario en el que exponga tus ideas.
- d) ¿Cómo consideras que es un adolescente con una Educación Sexual Responsable?

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos).

ACCIÓN 5. :

Caracterización de aspectos importantes que intervienen en el desarrollo de adolescentes y sus preparaciones sexuales responsables

Objetivo: Caracterizar aspectos importantes sobre el desarrollo de adolescentes y sus preparaciones sexuales responsables a través del debate para contribuir a la formación de la personalidad de los alumnos.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor presentará a los alumnos una situación que refleja problemáticas de la juventud e invita a los mismos a que estén atentos para que no se pierdan ningún detalle de la misma.

Angélica y Juan Carlos son dos adolescentes de 9. grado que conversan en antes de entrar al aula; Angélica le dice a Juan Carlos que en su casa la situación es difícil que sus padres quieren controlar sus horarios, sus relaciones amorosas ,sus amistades a tal punto que le dicen a la hora que tiene que dormir; que tipo de novio puede tener, que temas le es más conveniente hablar , cuándo puede tener relaciones sexuales que ya ella esta cansada de esta situación pues es una joven y está en condiciones de hacer lo que el quiera, de tomar sus propias decisiones, elegir lo que quiera sin necesidad de que los adultos intervengan .

Juan Carlos le alude que esa no es esa la mejor forma de actuar pues se debe escuchar a los mayores que ya han vivido tanto y sí son conocedores de lo que le corresponde a cada uno de nosotros en las distintas etapas de la vida

Le cuenta además que por todo eso él siempre cuenta con sus padres para tomar decisiones o aclarar alguna duda.

Angélica lo mira y sonrío con burla.

El profesor guiará el debate al respecto:

1. ¿Es común esta situación en sus casas?
2. ¿Qué opina ustedes sobre el criterio de Angélica?
3. Significa tener 16 años de edad para sentirse apta psicológicamente para la toma de decisiones sin ayuda de los padres o del adulto en sentido general.
¿Por qué?
4. ¿Es correcta la actitud de Angélica, actuarías como ella?
5. De acuerdo a la respuesta de Juan Carlos consideras que actuó correctamente
6. ¿Qué harías tú en una situación como la anterior?
7. ¿Sonreirías como Angélica? Emite tu criterio.

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos).

Con las acciones aplicadas se ha constatado que los aspectos evaluados han tenido resultados significativos en cuanto al desarrollo de una educación sexual responsable, logrando transformar los modos de actuación de los alumnos.

Acción 6

Demostración de criterios sobre la reacción afectiva entre Martí y María Mantilla para contribuir a mejorar la educación sexual.

Objetivo: Demostrar criterios sobre la relación afectiva entre Martí y María Mantilla para contribuir a mejorar la educación sexual.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor orienta con antelación a los alumnos leer la carta de Martí a María Mantilla del 2 de febrero de 1895, el día de la ejecución de la acción le pide a un alumno leer la carta en alta voz y seguidamente sugiere el debate sobre cómo fueron las relaciones afectivas entre Martí y María Mantilla, puesta de manifiesto en la carta.

Se debaten los criterios que tienen los/las alumnos sobre la importancia que tiene la comunicación en el reflejo de la sexualidad.

Los alumnos comentarán textos expositivos de forma escrita con relación al aspecto anterior emitieran sus criterios y señalen los aspectos que debemos imitar.

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos).

Acción 7

Debate sobre el valor del hombre en la sociedad socialista, el amor sano y la igualdad plena entre géneros

Objetivo: Debatir sobre el valor del hombre en la sociedad socialista, el amor sano, la igualdad plena entre géneros a través de la canción de Silvio Rodríguez”

Pequeña Serenata Diurna” para contribuir a sintetizar en los alumnos los valores de la sexualidad.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor pone la grabación de la canción “Pequeña Serenata Diurna”

Le pide a los alumnos que la escuchen atentamente y luego les orienta que respondan las siguientes interrogantes.

- a) ¿Por qué es reconocido Silvio Rodríguez en Cuba y el mundo?
- b) Enumere todas las razones por las que Silvio Rodríguez se siente un hombre feliz.
- c) ¿Te consideras guiado a la felicidad feliz? Emite tus ideas.
- d) Constituyen los valores de la sexualidad una necesidad en tu educación
- e) Te consideras educado en función de la Educación Sexual Responsable , qué criterios tienes al respecto

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos)

Acción 8

Caracterización de las consecuencias del aborto en la adolescencia.

Objetivo: Caracterizar las consecuencias del aborto en la adolescencia.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor se reúne con sus alumnos en el aula y los invita a comentar sobre la siguiente situación.

Una pareja de jóvenes que llevan varios años juntos. Cierta día Maritza asiste al médico, pues sentía decaimiento, malestar en el cuerpo, las comidas no le caían bien y náuseas. Este le diagnóstica un embarazo, ella llega triste a casa y se lo comenta a su concubino este se molesta con ella y le dice que no quiere tener

hijos en estos momentos, pues no se encuentra preparado para asumir dicha tarea.

Maritza llora y siente que lo correcto es la interrupción, pues en su casa su familia también rechaza el embarazo, y se lo realiza, sin embargo en solo 4 meses la situación se repite con el mismo final y decide hacer lo mismo pero esta vez le trajo consecuencias funestas para su salud y no puede tener más hijos.

El profesor orienta analiza la situación en forma de debate dando sus criterios sobre la misma para ello se apoya en una serie de preguntas como:

¿Es común esta situación?

¿Ante esta situación qué tú harías?

¿Quién es el responsable de ese embarazo? ¿Por qué?

¿Sabes las consecuencias que puede provocar un embarazo sin cuidado?

¿Cómo usted valora la actitud asumida por ambos ante su sexualidad? ¿Por qué?

¿Qué sentimientos te provoca una situación como la presentada en el encuentro de hoy?

Comente sobre la actitud que se asume ante el embarazo de una adolescente

¿Es conveniente evitar un embarazo no deseado? ¿Por qué?

¿Cómo imaginas este final?

Evaluación y control: Se evalúa el debate por las respuestas de los alumnos más completas, y se logra caracterizar la actitud irresponsable de estos jóvenes.

Acción 9

Realización de un taller sobre aspectos significativos que caracterizan una sexualidad responsable.

Objetivo: Realizar un taller sobre aspectos significativos que caracterizan una sexualidad responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor invita a los alumnos a realizar el taller y les da a conocer el objetivo del mismo; además le sugiere que expresen todos los aspectos que ellos consideran necesario.

Utiliza para comenzar el debate el lanzamiento de preguntas tales como:

¿Qué es para ti sexo, sexualidad?

¿Qué caracteriza una sexualidad responsable?

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos)

Acción 10.

Argumentos sobre modos de actuación de una sexualidad responsable.

Objetivo: Argumentar sobre modos de actuación que debe tener un alumno para lograr una sexualidad responsable.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones)

El profesor coloca una serie de tarjetas en un tarjetero previo en el aula e invita a los alumnos de forma organizada a ir cogiendo una tarjeta y leerla de uno en uno en alta voz y aprovechar el momento para realizar el debate.

Dentro de los mensajes a debatir aparecen:

- 1 Protégete
- 2 Lucha por tu salud y tendrás más vida.
- 3 Cuídate y cuida a tu pareja.
- 4 No pienses en el embarazo, primero estudia.
- 5 El VIH/SIDA no tiene rostro, cuídate.
- 6 Es mejor prevenir
- 7 Elige vivir

Evaluación (en todos los casos será según la participación de los alumnos).

Luego de aplicadas las acciones educativas se constató que los aspectos evaluados avanzaron en relación con el estudio anterior, logrando transformar los modos de actuación de los alumnos en cuanto al desarrollo de una educación sexual responsable

2.3- Resultados del estado final de la muestra relacionado con el desarrollo de una Educación Sexual Responsable.

Luego de finalizado el proceso de aplicación de las acciones elaboradas, se aplicaron diferentes instrumentos a la muestra seleccionada para determinar los cambios ocurridos, obteniéndose:

La prueba pedagógica (anexo1) realizada con el objetivo de determinar los conocimientos que poseen los alumnos relacionados con la Educación Sexual Responsable, arrojó en el estudio inicial que sólo el 25% de los alumnos conoce lo que se entiende por enfermedades de transmisión sexual, luego de aplicadas las acciones se determinó que el 90% ya lo conoce, antes de aplicadas la propuesta el 20% domina qué es el VIH/SIDA, luego de aplicadas se sube a el 85%, saben con precisión algunas medidas para evitar esa afección al inicio el 30%, luego se eleva a 95% y solamente el 15% sabía lo que significa Educación Sexual Responsable, luego lo conocen el 90%.El anexo 4 muestra sus resultados.

De igual forma se realizó la entrevista a alumnos (anexo2), con el objetivo de determinar los conocimientos generales que poseen relacionados con los ITS y en especial el VIH/SIDA, donde se logró obtener como resultado que el 25% de la muestra tiene criterios claros de lo que se entiende por Educación Sexual Responsable, luego de aplicad la propuesta se obtiene el 80% , en el estudio realizado el 15% sabe como se transmite las enfermedades de transmisión sexual., luego lo conoce el 75% y un 20% al inicio menciona algunas medidas que se deben tener presente para evitar las ITS y especial el VIH/SIDA, al final lo hace el 95%.Ver (anexo 5).

En las observaciones a clases (anexo3) realizadas con el objetivo de determinar la actuación de los alumnos durante el desarrollo de la clases donde se potencia la Educación Sexual Responsable, los resultados al inicio no fueron satisfactorios constatándose que arrojó que solo el 20% utiliza las potencialidades del contenido que recibe en beneficio de educarse sexualmente, luego lo hace el 85%. Por otra parte en un 20% se observa interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable, al aplicar la propuesta lo hace el 95%, el 25% expone en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad, luego asciende al 90% y solo se destaca que un 15% muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido, al final se obtiene el 80%. El anexo 6 muestra los resultados.

Lo expuesto evidencia que los alumnos se agenciaron del conocimiento de forma general en relación a la Educación Sexual y de una forma sana se educaron en sexualmente para la puesta en práctica, así como en los modos de actuación ante la sexualidad responsable, aunque se debe señalar que existen insuficiencias en determinados aspectos hacia donde se deben redoblar los esfuerzos en correspondencia a una Educación Sexual Responsable en la Secundaria Básica.

Conclusiones



Conclusiones

La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación sexual responsable demuestra que esta constituye un fenómeno de actualidad que necesita transitar de interpretaciones teóricas a acciones prácticas en la actividad pedagógica. Destacando que esta requiere de un estudio minucioso y del conocimiento del tema ofreciendo la posibilidad de establecer relaciones y nexos entre aspectos que potencian la educación de los estudiantes de forma integral.

En el estudio realizado a los alumnos de 9. grado de la Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo se evidenció que el trabajo con temas de la sexualidad necesita de una concepción profunda del desempeño de los mismos, que se justifica por la labor práctica y la necesidad de lograr una cultura general integral. Se demostraron insuficiencias en la educación sexual responsable donde los alumnos no manifiestan modos de actuación acorde a lo regulado. Quedó evidenciado que el trabajo práctico constituye una premisa didáctica fundamental que facilita desarrollar la educación sexual en la Secundaria Básica.

Las acciones educativas están elaboradas con un carácter planificado, dinámico, sistémico y colectivo, posibilitaron el debate científico y el intercambio entre los alumnos.

Las acciones educativas aplicadas en la práctica pedagógica resultaron objetivas, las mismas provocaron cambios significativos en los modos de actuación de cada uno de los alumnos aprovechándose los nuevos estilos que facilitan la aplicación de la pedagogía sustentada en una nueva forma de comunicación entre los alumnos con la guía indiscutible del maestro o profesor.

Recomendaciones



Recomendaciones

Irradiar los resultados obtenidos en el centro para que sirvan de base a la aplicación de nuevas acciones a partir de las ya estructuradas, de forma que permitan movilizar el proceso de Educación Sexual Responsable, así como las manifestaciones de los alumnos en este sentido.

Anexos



ANEXO.1

Prueba pedagógica.

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los alumnos relacionados con la Educación Sexual Responsable.

Cuestionario.

1-¿Qué entiendes por enfermedades de transmisión sexual?.

2-¿Qué es el VIH/SIDA?

3-Mencione algunas medidas para evitar esa afección.

4-¿Qué significa educación sexual responsable?

ANEXO 2.

Entrevista a alumnos.

Objetivo: Determinar los conocimientos generales que poseen los alumnos relacionados con los ITS y en especial el VIH/SIDA.

Estimado alumno se necesita responder con sinceridad a las siguientes preguntas relacionadas con contenidos de educación sexual para un estudio que se realiza en el centro.

Muchas gracias.

Guía de preguntas.

- 1- ¿Qué entiende por educación sexual responsable?.
- 2- ¿Cómo se transmite las enfermedades de transmisión sexual?
- 3- Mencione algunas medidas que se deben tener presente para evitar las ITS y en especial el VIH/SIDA.

Anexo3.

Guía de observación a clases.

Total de clases visitadas: 13

Objetivo: Determinar la actuación de los alumnos durante el desarrollo de las clases donde se potencia la Educación sexual Responsable.

Aspectos a observar.

1. Utiliza las potencialidades del contenido que recibe en beneficio de educarse sexualmente.
2. Se observa interés real por poner en la práctica las orientaciones dadas sobre las medidas que deben adoptar para mantener una conducta sexual responsable
3. Expone en sus criterios su disposición por educarse en aspectos relacionados con la sexualidad.
4. Muestra interés por las actividades desarrolladas en la clase en este sentido.

ANEXO 4

Actual.

Aspectos	Respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	5	25	2	10	13	65
2	4	20	3	15	13	65
3	6	30	4	20	10	50
4	3	15	5	25	11	55

Final

Aspectos	Inicio						Final					
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1	5	25	2	10	13	65	18	90	1	5	1	5
2	4	20	3	15	13	65	17	85	2	10	1	5
3	6	30	4	20	10	50	19	95	1	5	0	0
4	3	15	5	25	11	55	18	90	1	5	1	5

ANEXO 5

Aspectos	Respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	5	25	3	15	12	60
2	3	15	3	15	14	70
3	4	20	4	20	12	60

Actual

Final

Aspectos	Inicio						Final					
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1	5	25	3	15	12	60	16	80	3	15	1	5
2	3	15	3	15	14	70	15	75	2	10	3	15
3	4	20	4	20	12	60	19	95	1	5	0	0

ANEXO 6

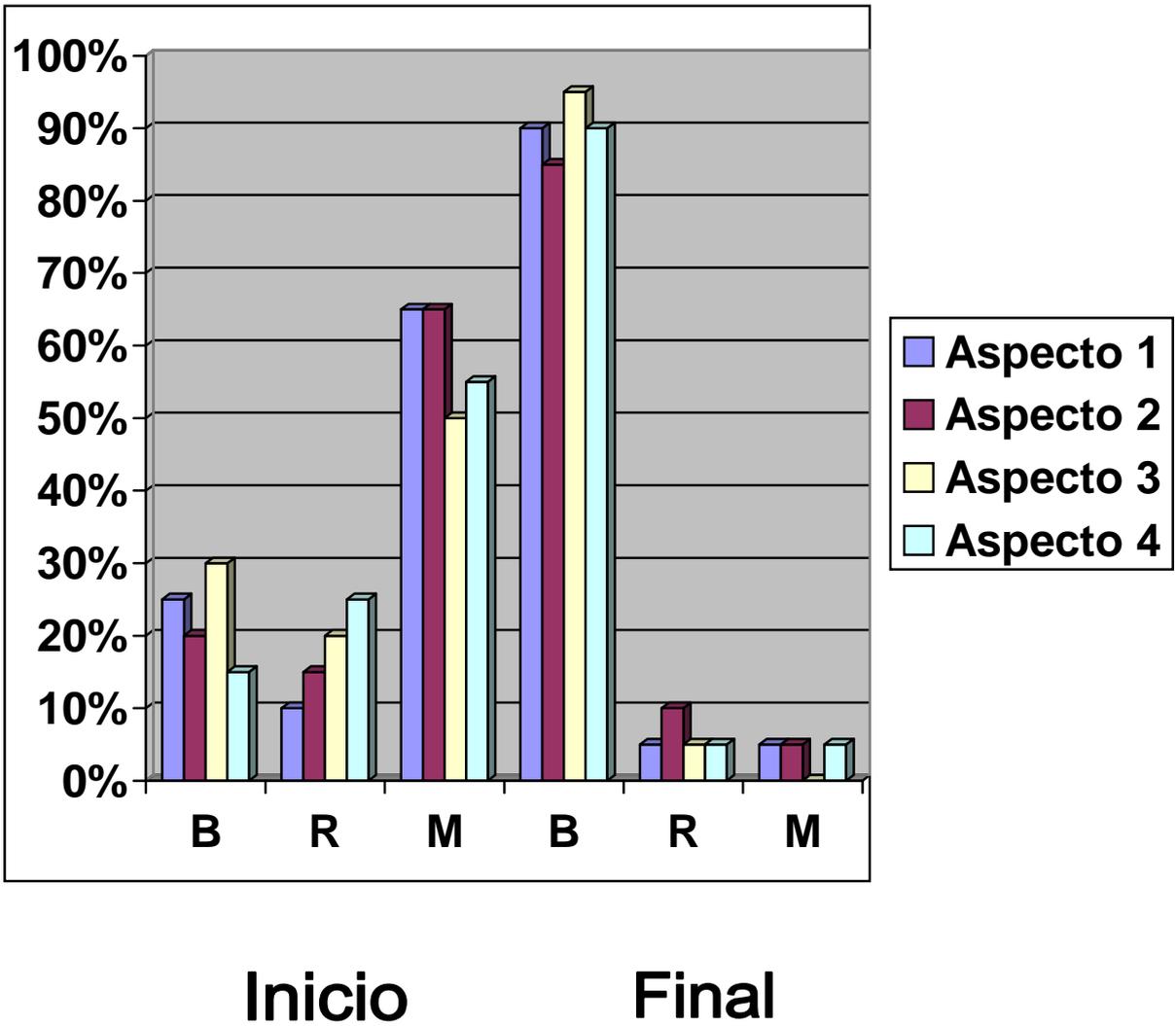
Actual

Aspectos	Respuestas					
	B	%	R	%	M	%
1	4	20	4	20	12	60
2	4	20	4	20	12	60
3	5	25	5	25	10	50
4	3	15	4	20	13	65

Final

Aspectos	Inicio						Final					
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1	4	20	4	20	12	60	17	85	2	10	1	5
2	4	20	4	20	12	60	19	95	1	5	0	0
3	5	25	5	25	10	50	18	90	1	5	1	5
4	3	15	4	20	13	65	16	80	3	15	1	5

ANEXO 7



Bibliografía



Bibliografía

- Abreu Suárez, Gladis. (1992). *Para la vida. Un rito de Comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. [et.al]. (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Lajonchere, C. (1987). *El embarazo en la adolescencia*. La Habana: Editorial Científico Técnico.
- Ares Museo, P. (2002). *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial De la Mujer en Cuba.
- Bermúdez Morris, R. [et.al]. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento personal*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Calzado Lahera, D. (2000). El taller , una alternativa de forma de organización del proceso docente. En soporte electrónico.
- Castellanos Simons, B., González Hernández, A., (1995). *Sexualidad humana personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, B. [et.al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras de Secundaria Básica parte II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, B. [et. al]. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P.L., (2003). *Familia Sexualidad y Educación*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R., Gutiérrez Gómez, A. (2003). Edición UNFPA. Ministerio de Educación.
- Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R. (2005). La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes. Edición Molinos Trade.

- Castro Alegret, P.L., [et.al]. (2006). *Educación Sexual en los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y universidades pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1961). *Discurso de la Clausura del Primer Congreso de escritores y artistas*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.4.
- Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la escuela Emergente de Maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.5.
- Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.3
- Castro Ruz, F. (2003). *Discurso pronunciado en el acto central por el 50 Aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Editado en el periódico Granma, p.4.
- Cerezal Mezquita, J. [et.al]. (2005). *Material Básico, Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004). *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*. La Habana: Molinos Trade S.A.
- Constitución de la República de Cuba. (2001). *Capítulo 7. Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado*. La Habana: Editora Política.
- Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica (1997). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A. y Permuy González, L.D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- De Quesada Ramírez, E. [et.al]. (1987). *Infección o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana*. La Habana: Editorial Científico - Técnico.
- Engels, F. (1976). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- García Batista, G. [et.al]. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G y Caballero Delgado, E. (2002). *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Conferencia especial sobre "El desarrollo de la educación en Cuba"*. Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- González Hernández, A. [et. al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico- metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Hernández, A. (2004). *Conferencia IV Congreso Regional de Educación para la Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Hernández, A., Castellanos Simons, B., (2003) *Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico – Técnico.
- González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1995). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. (2006). *Didáctica para el cambio educativo de la Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Guerrero Borrero, N., García O.G., (2002). *SIDA desde los afectos*. La Habana: Editorial Casa Editora Abril.
- Hernández Sampier, R. (2005). *Metodología de la investigación. (Tomo I)*. La Habana Editora Félix Varela. La Habana: Editorial Científico- Técnico.
- Kelly, P., (1999). *Salud sexual para todos*. México: Editorial Grijalbo.
- Krause, M., (1988). *Educación Sexual*.
- Labañino Rizzo, C. A. y del Toro Rodríguez, M. (2001). *Multimedia para la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev A. N. 1979 *La actividad en la psicología*. Editorial Pueblo y Educación .La Habana.
- Leontiev, A. N. *Actividad, conciencia, personalidad*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1981.
- Loza Hurtado E., (1999). *La Educación Sexual como medio para la educación en valores y actitudes*. Colombia: IPLAC.
- Microsoft Corporation. (2006). *Enciclopedia Microsoft Encarta 2006*. Microsoft Corporation.
- MINED (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED-MINSAP. (1985). República de Cuba. Resolución Conjunta. *Reglamento de salud para la Educación Primaria y Media*.
- MINED (1987). *Programa del PCC*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (1994). *Manual de promotores del programa de Educación Comunitaria "Para la Vida"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED-MINSAP, República de Cuba. *Resolución Conjunta número 1/97*. La Habana.
- MINED (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.* Resolución Ministerial N. 90/98

- MINED (1999). *“El Sistema de Trabajo político ideológico del Ministerio de Educación*
- MINED (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINSAP-ONUSIDA, (2001-2006). Plan Estratégico Nacional ITS/VIH/SIDA.
- MINED (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (2006). *Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (2007). *Modelo de escuela Secundaria Básica. Proyecto*, La Habana: Edición Molinos Trade, S.A.
- MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Monrroy de Velazco, Anamely., (1985). *El educador y la sexualidad*. México: Editora México.
- Noceda de León, I. y Abreu, I. (1983). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Parte I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ochoa Soto, R. [et. al]. (2003). *Manual para médicos de familia sobre ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud pública.
- Ochoa Soto, R. [et. al]. (2005). *Manual metodológico. Trabajo de prevención de las ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud pública.
- Peláez Mendoza, J. (2001). *Métodos anticonceptivos. Actualidad y perspectivas para el nuevo milenio*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.

- Perera Cumerma, F. (2006). *La práctica interdisciplinaria y la actividad pedagógica cooperada en el proceso de enseñanza-aprendizaje: un problema pedagógico que requiere apremiante solución*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Martí, J., (1983). *Obras completas. Cuadernos de apuntes. Tomo XXI*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Pérez Rodríguez, G. y García Batista, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. (1993). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reich, W., (1995). *La Revolución Sexual. Otras maestras pensamiento contemporáneo*. España: Editora Planeta.
- Ruiz Gamio, X., (1993). *Consideraciones generales acerca de la sexualidad humana*. Revista Coatepec. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ruiz Gamio, X., (1995). *Planificación familiar. Consejos a la pareja*. La Habana. Editorial Política.
- Ruiz Pérez, A. (2006). *Procedimientos y medios para relacionar constructos, dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007*. Sancti Spíritus, Cuba: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".
- Segura Suárez, M. E. [et. al]. (2005). *Teorías psicológicas y su influencia en la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Tesis y Resoluciones., (1976). Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Ediciones Ciencias Sociales.
- Torres Cueto, M.A. [et. al]. (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torres Cueto, M.A. y López Gómez, B. A. (2005). *¿Quiere saber sobre ITS/VIH/SIDA?* La Habana: Molinos Trade SA.

Valabregue, C., (1997). *La Educación Sexual en el extranjero*. Madrid: Editorial Santillana.